

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5176 *ORDEN de 19 de febrero de 1992 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 20 de noviembre de 1991.*

Convocado por Orden de 20 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 26) concurso para la provisión de puestos de Jefe de Equipo de Inspección vacantes en el Departamento y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden, en los Centros Directivos y Direcciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social que igualmente se indican.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad o de un mes si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Cuarto.—Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Quinto.—Contra la presente Orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 19 de febrero de 1992.—P. D. (Orden de 13 de febrero de 1992, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Número de plazas: Una. Nombre del Centro directivo: Dirección Provincial de Albacete. Denominación del puesto: Jefe de Equipo de Inspección. TRC702000102001003. NI: 26. GP: A. Localidad: Albacete.

Datos del solicitante:
Desierta.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Número de plazas: Una. Nombre del Centro directivo: Dirección Provincial de Cádiz. Denominación del puesto: Jefe de Equipo de Inspección. TRC702000111001003. NI: 26. GP: A. Localidad: Cádiz.

Puesto de cese:

Denominación del puesto: Inspector de Trabajo y Seguridad Social. NI: 26. MO: TR. Localidad: Cádiz.

Datos del solicitante:

Apellidos y nombre: Bres García, Juan Ramón. NRP: 2294047113A1502. Cuerpo: 1502. GR: 26.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Número de plazas: Una. Nombre del Centro directivo: Dirección Provincial de Córdoba. Denominación del puesto: Jefe de Equipo de Inspección. TRC702000114001003. NI: 26. GP: A. Localidad: Córdoba.

Puesto de cese:

Denominación del puesto: Inspector de Trabajo y Seguridad Social. NI: 25. MO: TR. Localidad: Córdoba.

Datos del solicitante:

Apellidos y nombre: Santos Sánchez, Víctor de. NRP: 2598028046A1502. Cuerpo: 1502. GR: 25.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Número de plazas: Una. Nombre del Centro directivo: Dirección Provincial de Cuenca. Denominación del puesto: Jefe de Equipo de Inspección. TRC702000116001003. NI: 26. GP: A. Localidad: Cuenca.

Puesto de cese:

Denominación del puesto: Inspector de Trabajo y Seguridad Social. NI: 25. MO: TR. Localidad: Cáceres.

Datos del solicitante:

Apellidos y nombre: Alvarez del Egido, Gabriel. NRP: 5135043646A1502. Cuerpo: 1502. GR: 25.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 5. Número de plazas: Una. Nombre del Centro directivo: Dirección Provincial de Navarra. Denominación del puesto: Jefe de Equipo de Inspección. TRC702000131001003. NI: 26. GP: A. Localidad: Pamplona.

Puesto de cese:

Denominación del puesto: Inspector de Trabajo y Seguridad Social. NI: 26. MO: TR. Localidad: Pamplona.

Datos del solicitante:

Apellidos y nombre: García Arranz, Faustino. NRP: 1558596168A1502. Cuerpo: 1502. GR: 26.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 6. Número de plazas: Una. Nombre del Centro directivo: Dirección Provincial de Soria. Denominación del puesto: Jefe de Equipo de Inspección. TRC702000142001003. NI: 26. GP: A. Localidad: Soria.

Puesto de cese:

Denominación del puesto: Inspector Trabajo y Seguridad Social. NI: 25. MO: TR. Localidad: Soria.

Datos del solicitante:

Apellidos y nombre: Rodríguez López, M. Teresa. NRP: 1311264946A1502. Cuerpo: 1502. GR: 0.

5177 *ORDEN de 20 de febrero de 1992 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 3 de diciembre de 1991.*

Convocado por Orden de 3 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 12) concurso para la provisión de puestos de Controlador Laboral vacantes en el Departamento y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden, en los Centros Directivos y Direcciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social que igualmente se indican.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieran la vacante correspondiente.

Cuarto.—Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Quinto.—Contra la presente Orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 20 de febrero de 1992.—P. D. (Orden de 13 de febrero de 1992, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS DEL SOLICITANTE				
NUM ORD	NUM PLZ	NOMBRE CENTRO DIRECTIVO DENOMINACION DEL PUESTO	NI	GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI	NO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	REG. PERSONAL	CUER	GR
1	2	DIRECCION PROV. ALAYA CONTROLADOR LABORAL N.20 TRC702000101001013	20	B	VITORIA	CONTROLADOR LABORAL N20	20	TR	VITORIA	RAMOS MEDRANO ANA MARIA	1311112457A1510	1510	20
						CONTROLADOR LABORAL N18	18	TR	VITORIA	PRIETO GOMEZ CONCEPCION	3379471535A1510	1510	18
2	1	DIRECCION PROV. AVILA CONTROLADOR LABORAL N.20 TRC702000105001010	20	B	AVILA	CONTROLADOR LABORAL N20	20	TR	AVILA	VALENCIA ARROYO JACINTO	1840692335A1510	1510	20
3	2	DIRECCION PROV. BADAJOZ CONTROLADOR LABORAL N.20 TRC702000106001012	20	B	BADAJOZ	CONTROLADOR LABORAL N20	20	TR	S/C TENERIFE	GARCIA PEREZ M. TERESA	0783896846A1510	1510	0
						CONTROLADOR LABORAL N20	20	TR	S/C TENERIFE	BLAZQUEZ NIETO M. ANTONIA	7085932446A1510	1510	0
4	3	DIRECCION PROV. BALEARES CONTROLADOR LABORAL N.20 TRC702000107001011	20	B	PALMA DE MALLORCA	CONTROLADOR LABORAL N18	18	TR	PALMA DE MALLORCA	CALLEJO HORTA M. VISITACION	1309877435A1510	1510	0
						CONTROLADOR LABORAL N18	18	TR	PALMA DE MALLORCA	TOVAR CAMAZON M. DEL ROSARIO	0927474324A1510	1510	0
						CONTROLADOR LABORAL N20	20	TR	CORDOBA	VALENTIN DOMINGUEZ RAFAEL	7563170046A1510	1510	20
5	4	DIRECCION PROV. BARCELONA CONTROLADOR LABORAL N.22 TRC702000108001013	22	B	BARCELONA	CONTROLADOR LABORAL N20	20	TR	LAS PALMAS	LALIENA ARA RAFAEL	1801767435A1510	1510	0
						CONTROLADOR LABORAL N18	18	TR	LOGROÑO	RAMOS GARCIA M. JOSE	5069782902A1510	1510	18
						CONTROLADOR LABORAL N18	18	TR	LOGROÑO	PEREZ LOPEZ ANTOLIN	1311493257A1510	1510	18
										DESIERTA			
6	1	DIRECCION PROV. CADIZ CONTROLADOR LABORAL N.20 TRC702000111001011	20	B	CADIZ	CONTROLADOR LABORAL N18	18	TR	CADIZ	VILLARROEL RODRIGUEZ CARLOS	0784457913A1510	1510	18
7	3	DIRECCION PROV. C. REAL CONTROLADOR LABORAL N.20 TRC702000113001009	20	B	CIUDAD REAL	CONTROLADOR LABORAL N22	22	TR	BARCELONA	GIMENO CANO M. CORAL	0927448868A1510	1510	22
						CONTROLADOR LABORAL N20	20	TR	ALBACETE	AVILA LOPEZ-GALVEZ M. ANELIA	0381799457A1510	1510	20
						CONTROLADOR LABORAL N20	20	TR	TARRAGONA	PERALTA SERRANO ANA M.	0456200468A1510	1510	20
8	1	DIRECCION PROV. LA CORUÑA CONTROLADOR LABORAL N.20 TRC702000115001012	20	B	LA CORUÑA	CONTROLADOR LABORAL N20	20	TR	LA CORUÑA	ALONSO DIEZ MIGUEL ANGEL	1221938057A1510	1510	20
9	3	DIRECCION PROV. GERONA CONTROLADOR LABORAL N.20 TRC702000117001009	20	B	GERONA					DESIERTA			

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE			DATOS DEL SOLICITANTE					
NUM ORD	NUM PLZ	NOMBRE CENTRO DIRECTIVO DENOMINACION DEL PUESTO	NI	GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI	MO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	REG. PERSONAL	CUER	GR
9	3	DIRECCION PROV. GERONA CONTROLADOR LABORAL N.20 TRC702000117001009	20	B	GERONA					DESIERTA			
										DESIERTA			
10	1	DIRECCION PROV. GUADALAJARA CONTROLADOR LABORAL N.20 TRC702000119001010	20	B	GUADALAJARA	CONTROLADOR LABORAL N18	18	TR	GUADALAJARA	MARTINEZ FRATLE HELIODORO	5188475126A1510	1510	18
11	2	DIRECCION PROV. HUELVA CONTROLADOR LABORAL N.20 TRC702000121001009	20	B	HUELVA	CONTROLADOR LABORAL N20	20	TR	CEUTA	RAMOS CORPAS EMILIO CESAR	2867787268A1510	1510	0
						CONTROLADOR LABORAL N20	20	TR	MELILLA	HURTADO CARMONA LUISA MARIA	7901071835A1510	1510	0
12	1	DIRECCION PROV. LEON CONTROLADOR LABORAL N.20 TRC702000124001012	20	B	LEON	CONTROLADOR LABORAL N20	20	TR	SANTANDER	BODOQUE MAYORDOMO FRANCISCO J.	1082706068A1510	1510	20
13	1	DIRECCION PROV. LERIDA CONTROLADOR LABORAL N.20 TRC702000125001008	20	B	LERIDA	CONTROLADOR LABORAL N18	18	TR	LERIDA	MURILLO MEDEL ENRIQUE	2513949535A1510	1510	18
14	1	DIRECCION PROV. MALAGA CONTROLADOR LABORAL N.20 TRC702000129001010	20	B	MALAGA	CONTROLADOR LABORAL N20	20	TR	CORDOBA	NEGRE MORENO MURIA	2737541213A1510	1510	20
15	1	DIRECCION PROV. MURCIA CONTROLADOR LABORAL N.20 TRC702000130001011	20	B	MURCIA	CONTROLADOR LABORAL N18	18	TR	MURCIA	MARTIN GONZALEZ JOSE DANIEL	0784314302A1510	1510	18
16	2	DIRECCION PROV. ORENSE CONTROLADOR LABORAL N.20 TRC702000132001009	20	B	ORENSE	CONTROLADOR LABORAL N18	18	TR	ORENSE	HERRERO SEISDEDOS MIGUEL ANGEL	0782985813A1510	1510	18
						CONTROLADOR LABORAL N18	18	TR	ORENSE	DIEZ ACIMAS LUIS ANGEL	1273787535A1510	1510	18
17	2	DIRECCION PROV. ASTURIAS CONTROLADOR LABORAL N.22 TRC702000133001012	22	B	OVIEDO	CONTROLADOR LABORAL N20	20	TR	LUGO	CORUJO ROTELLA JORGE E.	1081232713A1510	1510	20
						CONTROLADOR LABORAL N20	20	TR	SANTANDER	FARON ALONSO M. ELENA	1057712457A1510	1510	20
18	2	DIRECCION PROV. LAS PALMAS CONTROLADOR LABORAL N.20 TRC702000135001011	20	B	LAS PALMAS	CONTROLADOR LABORAL	20	TR	STA CRUZ DE TENERIFE	TIRADOS GARCIA M. PAZ	0971416013A1510	1510	20
										DESIERTA			
19	3	DIRECCION PROV. PONTEVEDRA CONTROLADOR LABORAL N.20 TRC702000136001011	20	B	VIGO	CONTROLADOR LABORAL N20	20	TR	S/C TENERIFE	GONZALEZ RODIL ANA MARIA	0260874013A1510	1510	18
						CONTROLADOR LABORAL N20	20	TR	ORENSE	MORALES LORENZO OBDULTA	3544208835A1510	1510	20
						CONTROLADOR LABORAL N20	20	TR	VIGO	MECERREYES JIMENEZ JOSE B.	5030737602A1510	1510	20

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE			DATOS DEL SOLICITANTE					
NUM. ORD.	NUM. PLZ.	NOMBRE CENTRO DIRECTIVO DENOMINACION DEL PUESTO	NI	GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI	NO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	REG. PERSONAL	CUER	GR
20	2	DIRECCION PROV. S. C. TENERIFE CONTROLADOR LABORAL N.º 20 TRC702000138001010	20	B	STA. CRUZ TENERIFE	SUBDIRECTOR PROV. G.E.S.	26	TR	S/C TENERIFE	MESTRES FERNANDEZ ALFONSO L.	4195228657A1510	1510	26
										DESERTA			
21	2	DIRECCION PROV. CANTABRIA CONTROLADOR LABORAL N.º 20 TRC702000132001011	20	B	SANTANDER	CONTROLADOR LABORAL N.º 20	20	TR	VIGO	REVILLA GARCIA LUIS ANGEL	1273115902A1510	1510	20
						CONTROLADOR LABORAL N.º 20	20	TR	VIGO	SERANTES PILAR M. ISABEL	0538948424A1510	1510	20
22	2	DIRECCION PROV. SEVILLA CONTROLADOR LABORAL N.º 20 TRC702000141001012	22	B	SEVILLA	CONTROLADOR LABORAL N.º 20	20	TR	S/C TENERIFE	ROSALES MOLINA GUADALUPE	2419917724A1510	1510	18
						CONTROLADOR LABORAL N.º 20	20	TR	CADIZ	GARCIA RUIZ CARMEN G.	8011284402A1510	1510	18
23	1	DIRECCION PROV. VALENCIA CONTROLADOR LABORAL N.º 20 TRC702000146001011	22	B	VALENCIA	CONTROLADOR LABORAL N.º 20	20	TR	TERUEL	SANCHO ORTIZ RAFAEL	7632831246A1510	1510	20
24	4	DIRECCION PROV. VIZCAYA CONTROLADOR LABORAL N.º 20 TRC702000142001012	22	B	BILBAO	CONTROLADOR LABORAL N.º 22	22	TR	SAN SEBASTIAN	AUSIN SAIZ MIGUEL ANGEL	1311279426A1510	1510	18
						CONTROLADOR LABORAL N.º 22	22	TR	BARCELONA	GOMEZ CAMARA M. BELEN	7125923335A1510	1510	18
						CONTROLADOR LABORAL	18	TR	BILBAO	ERVINA CANO MIGUEL ANGEL	0181214824A1510	1510	18
						CONTROLADOR LABORAL N.º 18	18	TR	BILBAO	AMO CUADRADO NATALIO DEL	0927366746A1510	1510	18
25	1	DIRECCION PROV. ZAMORA CONTROLADOR LABORAL N.º 20 TRC702000149001010	20	B	ZAMORA	CONTROLADOR LABORAL N.º 20	20	TR	LOGROÑO	BUITRON PARRADO M. ANGELES	0926850402A1510	1510	22